

RESOLUCIÓN EXENTA N° 006211

VALPARAISO, 22 FEB. 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N° 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Exenta N° 2723/19.10.2022 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección, entre otros cargos, a **Seis (6) Profesionales Abogados(as) Unidad de Asesoría Legal para las Direcciones Regionales de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana, y para la Administración de Aduana San Antonio, todos asimilados a grado 11° E.S.F.**

Que, por necesidades del Servicio, se autoriza a cubrir una (1) vacante de **Profesional Abogado(a) Unidad de Asesoría Legal Grado 11°** para la Administración de Aduana San Antonio, la cual se origina a partir del proceso antes mencionado, y que, su nombramiento, se realiza a partir del listado de postulantes que aprobaron todas las etapas de ese proceso de selección.

TENIENDO PRESENTE:

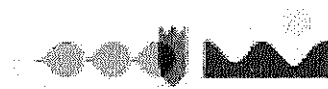
La Resolución N° 6/ 2019 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. DECLÁRASE CONCLUIDO** el proceso de selección para el cargo de Profesional Abogado(a) Unidad de Asesoría Legal para las Direcciones Regionales de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, y para la Administración de Aduana San Antonio, asimilados a grado 11° E.S.F. de acuerdo al siguiente:

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RESULTADO	RESPUESTA NOTIFICACIÓN	DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN ADUANA
SEBASTIÁN ANDRÉS	BERLINGER	PÉREZ	SELECCIONADO(A)	Acepta Cargo	Valparaíso
ANDRÉS GUILLERMO ANTONIO	HIDALGO	MANRÍQUEZ	SELECCIONADO(A)	Acepta Cargo	Arica
MAURICIO ANDRÉS	CÁRDENAS	HUENTELEO	SELECCIONADO(A)	Rechaza Cargo	Metropolitana
PAULA CRISTINA	SILVA	ESCOBEDO	SELECCIONADO(A)	Rechaza Cargo	San Antonio / Metropolitana
MILLARAY MILENA	ROJAS	PAREDES	SELECCIONADO(A)	Acepta Cargo	San Antonio
MEI-LING LEE	PINEDA	RODRÍGUEZ	SELECCIONADO(A)	Acepta Cargo	Iquique
PABLO ALBERTO	LEIVA	VILLALOBOS	SELECCIONADO(A)	Rechaza Cargo	Antofagasta / Metropolitana
GASTÓN EDGARDO	MAZA	CONTRERAS	SELECCIONADO(A)	Acepta Cargo	Metropolitana
VANESSA CRISTINA	INAY	SARABIA	SELECCIONADO(A)	Acepta Cargo	Antofagasta

- 2. DECLÁRASE CONCLUIDO** el proceso de selección para cubrir una (1) vacante de **Profesional Abogado(a) Unidad de Asesoría Legal Grado 11°** para la Administración de Aduana San Antonio, nombrándose al postulante que se individualiza a continuación:



NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RESULTADO	RESPUESTA NOTIFICACIÓN	DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN ADUANA
ANDRÉS OCTAVIO	CASANOVA	LAGOS	SELECCIONADO(A)	Acepta Cargo	San Antonio

1. **DÍCTENSE** los nombramientos correspondientes al proceso de selección concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese




GABRIELA LANDEROS HERRERA
DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS (S)



M
GAC/RRB/spv
Correlativo:

005638

